



Acta de reunión
Acta N° 631
8 Febrero, 2021 NO PRESENCIAL

Convocar al C N O no presencial 631.

Agenda de reunión

Verificación quórum	SI
---------------------	----

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
APROBACION ACUERDO	NO	Someter a aprobación el acuerdo" Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociados a la unidad de generación CT3 de la central Flores IV".	APROBACIÓN	NO	SI

Desarrollo

Con el objeto de realizar la sesión N° 631 del CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO, bajo la modalidad de reunión no presencial, de conformidad con lo autorizado en el artículo 41 del Acuerdo CNO N° 1179 (Reglamento Interno) del 2 de mayo de 2019 y lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995, pongo a su consideración el siguiente Acuerdo:

"Acuerdo xxx

Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociados a la unidad de generación CT3 de la central Flores IV

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión no presencial 631 del XX de XXX de 2021, y

CONSIDERANDO

1. Que en el Acuerdo 1358 de 2020 se establecieron los requerimientos para la obtención y validación de parámetros del generador y los modelos del sistema de excitación, control de velocidad/potencia y estabilizadores de sistemas de potencia de las unidades de generación sincrónicas del SIN despachadas centralmente, y se definen las pautas para las pruebas y reajustes de los controles de generación.

2. Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1299 de 2020, PRIME TERMOFLORES S.A. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con número de radicado 202044032628-3 del 19 de noviembre del 2020 modificar los parámetros técnicos del generador y los modelos del sistema de excitación, estabilizador de sistemas de potencia y regulador de velocidad/potencia y turbina de la unidad de generación CT3 de la central Flores IV.

3. Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación 202044023957-1 del 27 de noviembre de 2020, dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los parámetros técnicos y los sistemas de control (generador, regulador de velocidad, regulador de tensión incluyendo limitadores y estabilizador de sistemas de potencia) asociados a la unidad de generación CT3 de la central

Flores IV, porque la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.

4. Que el Subcomité de Controles en la reunión 218 del 19 de enero de 2021 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los modelos del generador y los sistemas de control asociados a la unidad de generación CT3 de la central Flores IV.

5. Que consultado por correo electrónico el Comité de Operación, el XX de febrero de 2021 recomendó la expedición de este Acuerdo.

ACUERDA:

1. Aprobar la incorporación de los cambios en los modelos del generador y los sistemas de control asociados a la unidad de generación CT3 de la central Flores IV, como se muestra en el Anexo del presente Acuerdo que hace parte integral del mismo.

2. El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el X de febrero de 2021 para la operación del X de febrero de 2021.

Presidente - Juan Carlos Guerrero
Alberto Olarte Aguirre

Secretario Técnico -

Manifestación de voto:

La manifestación de voto podrá remitirse por correo electrónico a: aolarte@cno.org.co

Atentamente,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico
CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN - CNO

Conclusiones

MANIFESTACIÓN DEL VOTO:

En respuesta a la anterior solicitud los miembros del Consejo Nacional de Operación manifestaron su voto mediante correo electrónico en la forma en que se indica en el siguiente cuadro, en el que también se incluyen las fechas en que fueron recibidas las comunicaciones de cada miembro y el sentido de cada voto así:

MIEMBRO C.N.O.	FECHA DE RECIBO DE LA COMUNICACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
ENEL EMGESA	08-02-2021	Positivo

AIR-E	09-02-2021	Positivo
EPM	08-02-2021	Positivo
AES CHIVOR	08-02-2021	Positivo
CELSIA	09-02-2021	Positivo
ISAGEN	08-02-2021	Positivo
PROELÉCTRICA	08-02-2021	Positivo
TERMOEMCALI	08-02-2021	Positivo
INTERCOLOMBIA	-----	-----
TEBSA	08-02-2021	Positivo
CODENSA	08-02-2021	Positivo
GECELCA	08-02-2021	Positivo

AUTORIZACIÓN:

Con base en lo anterior, el CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN con el voto favorable de los once miembros con capacidad de voto en este tema, aprueban el acuerdo ***“Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociados a la unidad de generación CT3 de la central Flores IV “***

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo CNO N° 1179 (Reglamento Interno) del 2 de mayo de 2019 firman la presente acta el Presidente y el Secretario Técnico, en señal de aprobación de la misma.